

y que en cualquier caso, deberán coincidir respectivamente, con las mercancías previamente importadas o que en su compensación se importen posteriormente, a fin de que la Aduana habida cuenta de tal declaración y de las comprobaciones que estime conveniente realizar, entre ellas la extracción de muestras para su revisión o análisis por el Laboratorio Central de Aduanas, pueda autorizar la correspondiente hoja de detalle.

Cuarto.—Las exportaciones que se hayan efectuado desde el 9 de febrero de 1983, también podrán acogerse a los beneficios de los sistemas de reposición y de devolución de derechos derivados de la presente modificación, siempre que se haya hecho constar en la licencia de exportación y en la restante documentación aduanera de despacho la referencia de estar solicitada y en trámite de resolución. Para estas exportaciones, los plazos para solicitar la importación o devolución, respectivamente, comenzarán a contarse desde la fecha de publicación de este Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Se mantienen en toda su integridad los restantes extremos de la Orden ministerial de 26 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo) que ahora se modifica.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de junio de 1983.—P. D., el Director general de Exportación, Apolonio Ruiz Ligero.

Himo. Sr. Director general de Exportación.

19180 BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 8 de julio de 1983

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	147,022	147,382
1 dólar canadiense	119,345	119,784
1 franco francés	19,017	19,076
1 libra esterlina	226,355	227,498
1 libra irlandesa	160,101	161,132
1 franco suizo	89,121	89,454
100 francos belgas	284,871	286,123
1 marco alemán	57,102	57,353
100 liras Italianas	9,851	9,681
1 florin holandés	50,994	51,208
1 corona sueca	19,182	19,254
1 corona danesa	15,919	15,976
1 corona noruega	20,135	20,212
1 marco finlandés	26,397	26,509
100 chelines austriacos	810,706	815,391
100 escudos portugueses	124,489	125,005
100 yens japoneses	61,114	61,391

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

19181 RESOLUCION de 20 de mayo de 1983, del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, por lo que, en cumplimiento del Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, se actualizan las tarifas aprobadas por el Real Decreto 788/1980, de 21 de marzo.

Las tarifas actualmente en vigor por los ensayos realizados en el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas fueron aprobadas por el Real Decreto 788/1980, de 21 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril). Incrementadas, con carácter general y con efectos desde el 1 de enero de 1983, las cuantías de las tasas y tributos parafiscales, en virtud del Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 31), resulta obligado aumentar el importe de las tarifas de este Organismo, en la cuantía correspondiente a la aplicación del coeficiente 1,40, habida cuenta de que dichas tarifas fueron aprobadas durante el año 1980.

Por ello, esta Dirección, en uso de las facultades que le confiere el Real Decreto 2092/1979, de 3 de agosto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.3 del Real Decreto-ley 24/

1982, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 31) y con el informe favorable de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, resuelve:

Primero.—Quedan aprobadas, con efectos desde el 1 de enero de 1983, las tarifas de ensayos del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, que se adjunta como anexo a la presente Resolución.

Segundo.—La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Director, Rafael Fernández Ordóñez.

ANEXO QUE SE CITA

Normas generales

1. El coste de cada expediente de ensayo se hallará aplicando las tarifas que se adjuntan.

Si el ensayo presentara particularidades especiales que influirán en su coste, el Director del Laboratorio, Centro o Gabinete fijará la tarifa correspondiente mediante presupuesto que se presentará previamente al interesado para que dé su conformidad.

2. Por gastos administrativos de apertura y despacho de un expediente cualquiera se cargará la cantidad de 420 pesetas sobre el coste de cada expediente.

3. Por cada copia en más de un expediente se cargará la cantidad de 105 pesetas.

4. Cada copia de un expediente ya cerrado de cinco páginas o menos importará la cantidad de 280 pesetas. Por cada cinco páginas o fracción que exceda de cinco se incrementará en la cantidad de 140 pesetas.

5. Podrán reunirse en un mismo expediente varios ensayos de tipo análogo y del mismo peticionario, siempre que hayan de realizarse dentro del plazo máximo de treinta días y que se haya advertido previamente por el peticionario.

6. Se darán los resultados de cada petición en un solo documento cuya publicación por parte del peticionario o de tercera persona no podrá hacerse parcialmente.

Los resultados parciales que puedan adelantarse al peticionario durante la realización de los ensayos no pueden publicarse, sirviendo solamente de información provisional.

7. En caso de urgencia se podrán realizar ensayos anteponiéndolos a los de carácter normal que se hallen pendientes de ejecución. La tarifa que se aplicará en estos casos será la normal incrementada en un 50 por 100.

8. Todos los materiales a ensayar deben ser entregados en el Laboratorio, Centro o Gabinete correspondientes, libres de gastos y debidamente preparados.

Si en vez de los materiales se entregan talones o resguardos, para ser recogidos aquellos en estaciones y otras dependencias, se cargarán cuantos gastos se originen con ello, no respondiendo de retrasos, justificados o no, por las Empresas. En todo caso, las expediciones deben venir a porte pagado hasta la estación de destino.

Pesetas

I. AGUAS

I.1 Aguas para morteros y hormigones

Determinaciones de:

pH	427
Cloruros	672
Sulfatos	840
Materia orgánica	630
Sólidos disueltos	968
Hidrato carbono	483
Sulfuros	1.008

Análisis químico de aguas para morteros y hormigones

5.418

Resistividad eléctrica (temperatura)

1.280

I.2 Aguas potables

Determinaciones de:

pH	427
Residuo fijo	420
Grado hidrotimétrico (total)	651
Grado hidrotimétrico (permanente)	651
Cloruros	672
Sulfatos	840
Materia orgánica	630
Sulfuros	1.008
Manganeso	588
Amoníaco	651
Sólidos en suspensión	441
Nitratos	758
Nitritos (cuantitativo)	681

	Pesetas
Análisis químico de aguas potables, comprendiendo: pH, residuo fijo, grado hidrotimétrico (total y permanente), cloruros, sulfatos, materia orgánica, amoníaco, nitritos, sólidos en suspensión	9 420
I.3 Aguas para usos industriales	
Determinaciones de:	
Sulfatos	840
Cloruros	872
Calcio	819
Magnesio	924
Grado hidrotimétrico (total)	651
Grado hidrotimétrico (permanente)	651
Análisis químico de aguas para usos industriales, comprendiendo:	
Sulfatos, cloruros, calcio, magnesio y grado hidrotimétrico (total y permanente)	4 557
Conductibilidad eléctrica	427
I.4 Determinaciones aisladas	
pH	427
Cloruros	872
Sulfuros	1 008
Materia orgánica	630
Residuo fijo	420
Residuo total	840
Alcalinidad	315
Manganeso	588
Sólidos en suspensión	441
Amoníaco	651
Nitratos	756
Nitritos	661
Grado hidrotimétrico (total)	651
Grado hidrotimétrico (permanente)	651
Sílice	840
Aluminio	840
Hierro	756
Calcio	819
Magnesio	924
Sodio	756
Potasio	756
Aluminio	756
Cobre	756
Cromo	756

II. CONGLOMERANTES

II.1 Cementos

Determinaciones de:	
Humedad	420
Pérdida al fuego	357
Residuo insoluble	548
Anhidrido sulfúrico	840
Oxido férrico	840
Sílice	714
Alúmina	924
Cal	987
Magnesia	903
Análisis químico corriente de un cemento Portland o natural (sin determinar álcalis ni cal libre)	6 531
Determinaciones de:	
Oxido ferroso	840
Sulfuros	1 008
Oxido mangánico	840
Análisis químico corriente de cemento siderúrgico, alto horno	9 219
Determinaciones de:	
Cal libre	861
Magnesia libre	2 804
Alcalis (por fotometría de llama)	2 100
Cada elemento más	840
Oxido manganeso	840
Azufre total	1 008
Sulfuros	1 008
Materia orgánica, soluble, cloroformo	609
Agua total y CO ₂ (pérdida al fuego)	840
Dióxido de titano	1 071
Índice puzolánico (un día)	1 554
Índice puzolánico (ocho días)	2 436
Índice puzolánico (catorce días)	3 210

	Pesetas
Índice puzolánico (veintiocho días)	6 258
Estudio petrográfico de un cemento	5 250
Estudio petrográfico de un clinker	5 250
Recuentos componentes mineralógicos	10 920
Calor de disolución	1 260
Calor de hidratación (una edad)	2 184
Calor de hidratación (dos edades)	3 444
Cálculo s/Boguel	728
Resistencia a sulfatos s/Boguel	1 981
Superficie específica de un cemento (permeabilmetro Blaine)	2 310
Tarado de un permeabilmetro	4 620
Ensayo mecánico abreviado de un cemento (fraguado, autoclave y resistencia tres y siete días)	10 248
Ensayo mecánico completo de un cemento (fraguado, peso específico real, finura de molido, autoclave y resistencias a tres, siete y veintiocho días)	1 496
Fraguado	1 260
Peso específico real	840
Finura de molido	548
Autoclave	2 268
Fabricación y conservación y rotura a flexotracción y compresión del mortero normal (por edad: seis probetas)	3 360
Fraguado con retardador (> tres horas)	357 hora
Densidad del conjunto	462
Exudación de pastas de cemento	1 554
Estabilidad de volumen	840
Estabilidad de volumen (Le Chatelier)	840

II.2 Yesos

Determinación de:	
Agua combinada	1 260
Dióxido de carbono	840
Sílice y residuo insoluble	1 260
Cal	987
Anhidrido sulfúrico	840
Cloruros	872
Oxido de aluminio	924
Oxido de hierro	840
Oxido de magnesio	903
Análisis químico completo de un yeso	8 526
Ensayo mecánico completo de un yeso	2 526
Finura de molido	1 722
Pasta de consistencia normal	588
Fraguado	1 176
Fabricación y rotura a flexión de nueve probetas prismáticas de 4 por 4 por 16 cm	5 040

II.3 Cales

Determinación de:	
Sílice y residuo insoluble	1 260
Oxido de aluminio	924
Oxido de hierro	840
Cal	987
Magnesio	903
Pérdida al fuego	357
Dióxido de carbono	840
Anhidrido sulfúrico	840
Humedad	420
Azufre total	1 008
Análisis químico completo	8 379

III. MATERIAS PRIMAS PARA LA FABRICACION DE CONGLOMERANTES

Determinación de:	
Sílice y residuo insoluble	1 260
Oxido de aluminio	924
Oxido férrico	840
Cal	987
Magnesia	903
Pérdida al fuego	357
Anhidrido sulfúrico	840
Humedad	420
Dióxido de carbono	840
Azufre total	1 008
Dióxido de titano	1 071
Alcalis por fotometría	2 100
Agua combinada	1 260
Oxido manganeso	840
Oxido ferroso	840
Agua y dióxido de carbono	840
Análisis químico de una caliza	6 510
Análisis químico de una arcilla	7 581
Análisis químico de una margá	7 581

Pesetas

Pesetas

IV. ARIDOS

IV.1 Aridos para la fabricación de morteros y hormigones

Determinación de:

pH	427
Contenido en finos (lavado)	840
Materia orgánica	504
Anhidrido sulfúrico	1.050
Cloruros	546
Carbón o lignito (floración)	651
Reacción álcali-agregado	2.352
Estabilidad de volumen (cinco ciclos en solución de sulfato sódico o sulfato magnésico)	4.368
Lavado de arenas	63 (Kg.)
Lavado de gravas	21 (Kg.)
Desecación de 100 kg. de zahorra o arena	1.470
Desecación de 100 Kg. de grava	830
Análisis granulométrico en seco	1.880
Análisis granulométrico con lavado	1.890
Clasificación de 100 Kg. en dos tamaños	1.050

Para un peso P y N tamaños se utilizará la fórmula: Precio = 330 x P x N/100

Composición de dos áridos

Para más de dos áridos se considerará la fórmula: Precio=380xN (a efectos de composición, el cemento es un árido más).

Peso específico real del árido fino	1.680
Peso específico real del árido grueso	1.890
Peso específico neto o relativo del árido fino	1.630
Peso específico neto o relativo del árido grueso	1.050
Peso específico aparente o elemental del árido fino	1.680
Peso específico aparente o elemental del árido grueso	1.050
Peso específico conjunto de una arena o una grava	462
Porosidad real o absoluta	2.226
Porosidad aparente	1.722
Oquedad de la arena	1.784
Oquedad de la grava	1.260
Humedad natural	630
Curva de entumecimiento de arenas	2.520
Coefficiente de forma de una grava (por muestra)	6.468
Porcentaje de partículas blandas	4.620
Contenido de terrones de arcilla	2.100

IV.2 Aridos para capas de firmes

Densidad relativa en aceite de parafina	2.849
Ensayo de desgaste de árido grueso empleando la máquina de Los Angeles	4.258
Determinación de la densidad aparente de los áridos	798
Ensayo de desgaste de árido grueso empleando la máquina Deval	5.320
Determinación de la friabilidad de los áridos	2.980
Ensayo de pulimento acelerado de los áridos y determinación del coeficiente de pulido acelerado	14.000
Determinación del índice de lajas y aguas de los áridos	2.394
Densidad relativa y absorción (árido grueso)	1.330
Densidad relativa y absorción (árido fino)	2.128
Humedad natural	630
Análisis granulométrico en seco	1.880
Análisis granulométrico en húmedo	1.890
Determinación del material que pasa por el tamiz número 0.060 UNE en los áridos	1.084
Determinación de materia orgánica	504
Determinación cuantitativa de sulfatos	1.050
Reactividad álcali-agregado	2.352
Estabilidad de los áridos frente a la acción de las soluciones de sulfato sódico o magnésico	4.368
Equivalente de arena	798

V. MORTEROS, HORMIGONES Y ESTABILIZACIONES CON CEMENTO

V.1 Morteros

Dosificación aproximada de un mortero fraguado (sin ensayo cemento)	3.360
Dosificación aproximada de un mortero fraguado (conocido cemento)	4.620
Determinación de anhídrido sulfúrico total	1.800
Determinación del escurrimiento en la mesa de sacudidas	840

Expansión del mortero fresco	1.134
Fabricación, conservación en aire o en agua y rotura a una edad, de 8 probetas o menos, a flexión y compresión	3.360
Rotura a flexión y compresión de probetas de mortero. Por una serie de 8 probetas o menos	2.100
Absorción de agua	1.512
Desgaste en pista de dos probetas	3.908
Ensayo de heladicidad (25 ciclos)	9.282
Por cada ciclo más	476
Permeabilidad hasta una presión de 1 kilogramo por centímetro cuadrado	4.116
Por cada kilogramo por centímetro cuadrado más	840

V.2 Hormigones

Dosificación aproximada de un hormigón fraguado (sin conocer cemento)	3.360
Dosificación aproximada de un hormigón fraguado (conocido cemento)	4.620
Determinación del agua de amasado	3.150
Determinación del anhídrido sulfúrico total	1.800
Estudio de dosificación por metro cúbico, incluidas masas de pruebas	2.940
Determinación de la consistencia con el cono de Abrams o con la mesa de sacudidas (3 determinaciones)	840
Determinación de aire ocluido (3 determinaciones)	840
Exudación de agua del hormigón	1.680
Fabricación y conservación al aire de una serie de 8 probetas o menos, de hormigón, sin rotura de las mismas	3.192
Conservación en cámara regulada a 5° C para una serie de 8 probetas o menos cúbicas o cilíndricas. Por día	434
Fabricación, conservación en aire y rotura a una edad, a tracción, por compresión (ensayo brasileño) de una serie de 8 probetas, o menos, de 15 centímetros de diámetro y 30 centímetros de altura	6.384
Fabricación, conservación en agua y rotura a una edad, a tracción, por compresión (ensayo brasileño), de una serie de 8 probetas, o menos, de 15 centímetros de diámetro y 30 centímetros de altura	7.448
Fabricación, conservación en aire y rotura a una edad por compresión de una serie de 8 probetas, o menos, cúbicas, de 15 ó 20 centímetros de arista y cilíndricas de 15 centímetros de diámetro y 30 centímetros de altura	6.384
Fabricación, conservación en agua y rotura a una edad, por compresión, de una serie de 8 probetas o menos, cúbicas, de 15 centímetros de arista y cilíndricas de 15 centímetros de diámetro y 30 centímetros de altura	7.448
Fabricación, conservación y rotura a flexión de tres probetas prismáticas	7.980
Determinación del rendimiento de masas de hormigón (dada la dosificación)	420
Refrentado de una probeta defectuosa, con mortero	714
Refrentado, por cara, de una probeta defectuosa, con azufre	266
Diagrama cargas deformaciones o determinación del módulo de elasticidad a compresión (con probeta)	4.200
Rotura a tracción por compresión (ensayo brasileño) de probetas de 15 centímetros de diámetro y 30 centímetros de altura, cada una	798
Rotura a compresión de una probeta cúbica o cilíndrica	630
Rotura a flexión de una probeta prismática	1.260
Ensayo de arrancamiento según pliego de condiciones vigentes (un diámetro de barra)	21.672
Determinación del peso específico aparente	1.050
Determinación de la absorción de agua	1.050
Determinación de la porosidad aparente	1.722
Ensayo de heladicidad (25 ciclos)	9.282
Por cada ciclo más	476
Preparación de probetas, preparación de pinturas y aplicación de las mismas para ensayos posteriores de permeabilidad, absorción etcétera. Cada probeta	840
Ensayo de permeabilidad hasta una presión de 1 kilogramo por centímetro cuadrado	4.116
Por cada kilogramo/centímetro cuadrado más	728
Ensayo de absorción por capilaridad, midiendo las diferencias de alturas de la lámina de agua, por serie de 3 probetas	1.260

	Pesetas
V.3 Estabilizaciones	
Fabricación y conservación en condiciones normales de series de 6 probetas, o menos, de mezclas de suelo-cemento	2.660
Rotura a compresión simple de una probeta cilíndrica de 10 o más centímetros de diámetro de un material estabilizado	665
Rotura a compresión simple de una probeta cilíndrica de diámetro inferior a 10 metros de un material estabilizado	371
Curado de una serie de 6 probetas o menos en cámara húmeda y condiciones normales, por día	133
Ensayo de humedad-sequedad de 2 probetas de suelo-cemento o grava-cemento, por contenido de cemento	7.560
Ensayo de congelación-deshielo de 2 probetas de suelo-cemento o grava-cemento, por contenido de cemento	7.560
Ensayo de compactación de una mezcla de grava-cemento	2.310
Fabricación y conservación de 6 probetas de grava-cemento, compactadas con maza	3.780
Fabricación y conservación de 6 probetas de grava-cemento, compactadas con martillo vibrante	2.520
Rotura a tracción indirecta de una probeta de grava-cemento de 15 centímetros de diámetro	630
VI. SUELOS	
VI.1 Identificación	
Apertura y descripción de muestras inalteradas	133
Límites de Atterberg	1.330
Límites de Atterberg-Método simplificado	1.008
Resultado de «No plasticidad»	665
Límite de retracción	1.050
Análisis granulométrico por tamizado	161
Análisis granulométrico simplificado	1.064
Material que pasa por el tamiz 200	798
Análisis granulométrico por sedimentación	2.800
Determinación de:	
Humedad natural	210
Densidad aparente	532
Peso específico	798
Equivalente de arena	1.050
VI.2 Análisis químico de suelos	
Determinación de:	
Sulfatos en suelos	1.330
Carbonatos en suelos	798
Salas solubles en suelos	931
Materia orgánica en suelos	831
pH	427
VI.3 Compactación	
Proctor normal	2.394
Proctor modificado	2.826
Harvard miniatura	1.862
Densidad máxima de una arena	1.596
Densidad mínima de una arena	532
VI.4 Deformidad	
Edómetro de 45 milímetros, Carga diaria, muestra inalterada	6.816
Edómetro de 70 milímetros, Carga diaria, muestra inalterada	7.448
Incremento sobre las anteriores tarifas por preparación de muestra remoldeada a humedad y densidad fija para el ensayo edométrico	532
Incremento por esperar a consolidación secundaria, por cada escalón de carga	1.064
Incremento por esperar a consolidación secundaria, por cada escalón de carga sobre los 12 normales	532
VI.5 Cambios volumétricos	
Volumen de sedimentación	665
Hinchamiento libre en muestra inalterada, o remoldeada	2.800
Presión máxima de hinchamiento en muestra inalterada o remoldeada	2.926
Presión máxima de hinchamiento con curva de descarga	2.800
Complemento sobre la tarifa anterior por cada escalón de descarga	560
Hinchamiento Lambe	2.800

	Pesetas
VI.6 Resistencia	
Ensayo de resistencia a compresión simple, Muestra inalterada	1.064
Suplemento por dibujar las curvas tensión-deformación en el ensayo de compresión simple	266
Triaxial sin consolidación previa y rotura sin drenaje (muestra inalterada, tres probetas)	8.400
Triaxial con consolidación previa y rotura sin drenaje (muestra inalterada tres probetas)	11.200
Triaxial con consolidación previa y rotura sin drenaje midiendo presión intersticial (muestra inalterada tres probetas)	12.600
Triaxial con consolidación previa y rotura con drenaje (muestra inalterada tres probetas)	15.400
Incremento por remoldeo de una probeta a humedad y densidad fijas en compresión simple y triaxial	700
Idem en triaxial por tres probetas de 4" inalteradas o remoldeadas	3.192
Idem en triaxial por tres probetas de 6" inalteradas o remoldeadas	6.384
Corte directo de suelos en aparato de Casagrande-muestra inalterada (ensayo rápido tres probetas)	5.320
Incremento para determinación de resistencia residual	1.064
Corte directo de suelos en aparato de Casagrande, consolidado sin drenaje, tres probetas	6.400
Corte directo de suelos en aparato de Casagrande, consolidado, con drenaje, tres probetas	11.200
Corte directo de gravas en aparato de Casagrande de 0,30 por 0,30 metros	7.980
C. B. R. (sin incluir ensayo de compactación), un punto	3.600
Incremento por punto en ensayo c. b. r.	2.100
VI.7 Permeabilidad	
Permeabilidad bajo carga constante	3.360
Permeabilidad con presión en cola (muestra inalterada)	4.200
Permeabilidad radial	7.560
Permeabilidad con presión en cola en célula triaxial (diámetro 4")	8.800
VI.8 Ensayos auxiliares	
Ensayo de calcinación	588
Extracción de 10 gramos de arcilla para identificación	1.050
Extracción sustancias solubles en agua de un suelo	1.008
VII. MINERALES Y ROCAS	
VII.1 Identificación y composición	
Descripción visual de muestras	532
Estudio petrográfico	2.940
Análisis químico cualitativo y cuantitativo de elementos especiales (por elemento)	2.100
Identificación rotgenográfica de sustancias cristalinas, por cada cuatro muestras o menos	15.120
Absorción de agua	1.050
Peso específico real	1.890
Peso específico neto o relativo	1.050
Peso específico aparente o elemental	1.050
Porosidad absoluta	2.226
Porosidad relativa	1.722
Pérdida de peso en agua	1.680
Heladicidad (25 ciclos)	9.282
Por cada ciclo más	476
Desgaste en pista giratoria por una sola cara de dos probetas	3.388
Desgaste en pista por las tres caras de un triédro, dos probetas	6.300
VII.2 Resistencia	
Rotura a compresión simple sobre testigo tallado y refrentado o pulido, previa desecación a peso constante, sin incluir tallado ni refrentado o pulido	1.330
Resistencia a compresión simple sobre testigo cilíndrico tallado y refrentado o pulido, con medida de deformaciones longitudinales, sin incluir tallado ni refrentado o pulido	4.004
Triaxial con presiones laterales hasta 100 kilogramos por centímetro cuadrado, una probeta, sin incluir tallado ni refrentado o pulido	4.368
Triaxial con presiones laterales y medida de deformaciones longitudinales, una probeta, sin incluir tallado ni refrentado o pulido	6.552
Módulo de deformación en tracción (método brasileño), sin incluir tallado ni refrentado o pulido	3.192

	Pesetas
Tracción simple. Ensayo brasileño, sin incluir tallado ni refrentado o pulido	1.638
Corte directo con muestra hasta 15 centímetros de diámetro por probeta, sin incluir tallado ni refrentado o pulido	3.182
VIII. METALES Y ALEACIONES	
Análisis de una fundición, hierro o acero, determinando carbono, azufre, fósforo, silicio y manganeso	4.200
Una determinación aislada de los elementos anteriores	840
Una determinación de un elemento distinto de los anteriores	2.100
Análisis químico de un latón o bronce, determinando estaño, cobre, cinc, plomo y antimonio	10.500
Una determinación aislada de los elementos anteriores	2.100
Una determinación aislada de un elemento especial	2.730
Una determinación aislada de un elemento especial en aleaciones ligeras y conductores metálicos	2.730
Impresión Bauman	1.470
Una radiografía	3.400
Ensayo metalográfico (por varilla)	8.400
Estudio metalográfico para determinar propiedades físico-químicas del alambre de pretensado y su estructura	63.000
Mecanizado de una probeta prismática para tracción	1.280
Determinación de la sección por calibración	84
Determinación de la sección por balanza hidrostática	420
Determinación en aceros de resistencia menor de 90 kilogramos por milímetro cuadrado:	
Módulo de elasticidad	1.280
Límite elástico aparente	420
Límite elástico convencional (02 por 100) con o sin diagrama cargas-deformaciones	1.280
Diagramas cargas-deformaciones	1.280
Carga máxima	388
Alargamiento en rotura	756
Determinaciones en aceros de resistencia entre 90 y 100 kilogramos por milímetro cuadrado:	
Módulo de elasticidad	1.890
Límite elástico aparente	630
Límite elástico convencional (02 por 100 con o sin diagrama cargas-deformaciones)	1.890
Diagrama cargas-deformaciones	1.890
Carga máxima	882
Alargamiento en rotura	1.134
Determinaciones en aceros de resistencia superior a 100 kilogramos por milímetro cuadrado:	
Módulo de elasticidad	2.520
Límite elástico aparente	840
Límite elástico convencional (02 por 100) con o sin diagrama cargas-deformaciones	2.520
Diagrama cargas-deformaciones	2.520
Carga máxima	1.176
Alargamiento en rotura	1.512
Descripción de un cable de pretensado	588
Descripción de un cable de teleférico u otro similar	5.880
Rotura a tracción de cables de pretensado	1.280
Rotura a tracción de cables de teleféricos o similares (incluyendo el emboquillado)	3.360
Rotura a tracción de una cadena	2.520
Plegado alternativo	630
Ensayo de doblado hasta ramas paralelas	840
Torsión de alambres	630
Relajación a 120 horas	21.756
Relajación a 1.000 horas	72.800
Determinación de la dureza Brinell (incluida la mecanización)	3.150
Determinación de la dureza Rockwell (incluida la mecanización)	3.150
Ensayo de una probeta a flexión por choque (incluida la mecanización)	1.784
Resistencia de una probeta a distinta temperatura del ambiente	3.150
Aplastamiento de tubos de acero	2.100

IX. PRODUCTOS CERAMICOS REFRACATARIOS VIDRIOS Y AISLANTES

IX.1 Productos cerámicos

Determinación de:	
Sílice	840
Alúmina	924
Cal	1.617
Magnesia	1.323
Anhidrido sulfúrico	1.050
Pérdida al fuego	357
Alcalis (por un elemento)	1.680
Alcalis (cada elemento más)	840
Análisis químico completo (con un elemento alcalino)	7.791
Análisis químico completo (con dos elementos alcalinos)	8.631
Determinación de:	
Humedad natural	630
Absorción de agua	630
Peso específico aparente	1.050
Porosidad aparente	1.722
Ensayo de heladicidad (25 ciclos)	9.282
Cada ciclo más	348
Resistencia a compresión de una probeta de ladrillo (incluyendo la preparación según UNE 7.059)	1.680
Resistencia de losetas al choque	840
Desgaste en pista, dos probetas	3.908
Permeabilidad a 1 kilogramo por centímetro cuadrado	4.116
Cada kilogramo por centímetro cuadrado más	840

IX.2 Refractarios

Determinación de:	
Humedad	420
Pérdida al fuego	357
Sílice	840
Oxido férrico	840
Alúmina	924
Cal	1.617
Magnesia	1.323
Alcalis (por elemento)	1.680
Alcalis (por dos elementos)	2.520
Análisis químico (con un alcali)	8.601
Análisis químico completo (con dos alcalis)	8.841

IX.3 Vidrios

Determinación de:	
Alcalinidad	2.040
Fluor (cuantitativo)	1.260
Titanio	1.071
Antimonio	840
Plomo	840
Azufre total	1.008
Sílice	840
Oxido de bario	840
Oxido de hierro	840
Alúmina	924
Cal	1.617
Magnesia	1.323
Anhidrido sulfúrico	1.050
Anhidrido bórico	840
Oxidos de sodio y potasio	2.520

X. AGLOMERADOS BITUMINOSOS

X.1 Betunes asfálticos

Densidad relativa	1.596
Contenido de agua	1.260
Viscosidad Saybolt	3.840
Penetración a 25°C (100 gramos, 5 seg.)	1.064
Punto de reblandecimiento, anillo y bola	1.330
Ductilidad a 25°C	1.596
Punto de inflamación Cleveland	1.330
Pérdida por calentamiento	1.470
Betón soluble en sulfuro de carbono	2.660
Solubilidad en disolventes orgánicos	2.660
Contenido de asfaltenos	2.660
Contenido de parafinas	5.320
Punto de fragilidad Fraas	3.990
Pérdida por calentamiento en película fina	1.470
Contenido de cenizas	1.260
Determinación del índice de penetración	2.394
Cálculo del índice de penetración	532

	Pesetas
Índice de acidez	2.128
Viscosidad cinefática	4.256
Viscosidad absoluta	4.256

X.2 Betunes fluidificados

Viscosidad Saybolt	1.862
Destilación	3.990
Equivalente heptano-xileno	3.192
Punto de inflamación Tabliabue	1.280
Contenido de agua	1.260

Son los indicados para betunes asfálticos incrementados en el precio de la destilación.

X.3 Emulsiones asfálticas

Contenido de agua	1.260
Destilación	3.192
Sedimentación	1.470
Estabilidad (método del cloruro cálcico)	2.128
Tamizado	1.330
Miscibilidad con agua	1.330
Mezcla con cemento	1.330
Envuelta con áridos	798
Heladicidad	1.280
Residuo por evaporación	1.260
Determinación del pH	1.862
Resistencia al desplazamiento por el agua	1.330
Cargas de las partículas	798

Ensayos sobre el residuo de destilación:

Son los indicados para betunes asfálticos incrementados en el precio de la destilación.

X.4 Alquitrans para carreteras

Viscosidad Engler	1.862
Viscosidad BRIA (STV)	1.862
Consistencia por medio del flotador	1.330
Temperatura de equiviscosidad	3.724
Destilación	3.990
Fenoles	1.064
Naftalinas	1.064
Carbono libre insoluble en tolueno	2.660
Índice de sulfonación	5.320
Índice de espuma	1.400

XI. FILLER

Superficie específica	1.596
Granulometría por tamizado	1.064
Granulometría por sedimentación	3.458
Densidad aparente en tolueno	1.330
Densidad relativa	1.463
Densidad aparente	798
Coefficiente de emulsibilidad	2.394
Coefficiente de actividad hidrofílica	1.862
Huecos compactados en seco	2.394
Preparación de mezclas filler-betún	532

XII. MEZCLAS BITUMINOSAS Y ESTABILIZACIONES CON LIGANTES BITUMINOSOS

Análisis y cálculo de la dosificación de una mezcla bituminosa por el método Marshall	7.448
Fabricación de probetas Marshall (3 probetas). Densidad relativa de probetas Marshall (3 probetas)	1.862
Estabilidad y deformación de probetas Marshall (3 probetas)	1.064
Cálculo de huecos de mezclas bituminosas (3 probetas)	1.596
Análisis y cálculo de la dosificación de una mezcla bituminosa por el método Hubbard-Field. Fabricación de probetas Hubbard-Field (3 probetas)	3.724
Densidad relativa de probetas Hubbard-Field (3 probetas)	1.330
Estabilidad de probetas Hubbard-Field (3 probetas)	931
Análisis y cálculo de la dosificación de una mezcla bituminosa por ensayo de inmersión-compresión	1.330
Fabricación de probetas de inmersión-compresión (3 probetas)	3.724
Densidad relativa de probetas de inmersión-compresión (3 probetas)	2.128
Resistencia de probetas a compresión simple (3 probetas)	1.064
Impresión y rotura de probetas a compresión simple (3 probetas)	1.064
Entumecimiento de mezclas bituminosas	6.650
Contenido de ligante de mezclas bituminosas	2.660
Granulometría de los áridos extraídos de una mezcla bituminosa	3.192
	2.128

	Pesetas
--	---------

Equivalente centrifugo de keroseno	3.724
Permeabilidad Paving Meter de laboratorio	1.330
Estudio de la dosificación de ligante para estabilización de suelos por el método Hubbard-Field	3.990
Fabricación de probetas Hubbard-Field para estabilización de suelos	3.990
Estudio del comportamiento de mezclas bituminosas por el método de ensayo en pista con inmersión	3.990
Fabricación de probetas para el ensayo en pista con inmersión	2.660

Densidad relativa de probeta de ensayo en pista con inmersión	1.064
--	-------

Ensayo en pista con inmersión de probetas	2.660
Recuperación del betún de una mezcla bituminosa para su caracterización	10.640
Ensayo de indentación	3.990
Análisis y cálculo de la dosificación de una mezcla bituminosa con la máquina PEL	4.900
Fabricación de probetas para máquina PEL	3.710
Densidad relativa de probetas PEL	1.190
Ensayo de deformación plástica con la máquina PEL	2.660

XIII. MATERIALES PARA IMPERMEABILIZACIÓN

XIII.1 Filtros

Filtros orgánicos saturados de alquitrán de hulla para la impermeabilización:

Naturaleza de fieltro base	548
Naturaleza del saturante	548
Características del fieltro saturado	630
Acabado de la superficie	548

Propiedades físicas del fieltro saturado:

Anchura del rollo en centímetros	630
Superficie del rollo en metros cuadrados	840
Peso del fieltro saturado, excluidas las envolturas y embalajes en kilogramos/10 metros cuadrados	840
Contenido en agua en porcentaje del peso neto	1.092

Resistencia a la tracción a 25°C:

a) En la dirección de las vetas kilogramo por centímetro cuadrado	1.470
b) En la dirección normal a las vetas kilogramo por centímetro cuadrado	1.470

Plegabilidad a 25°C	1.050
Peso del saturante en kilogramos por metro cuadrado	1.680
Cenizas	1.092
Defectos	548
Adherencia al rollo	840

Filtros orgánicos saturados de betún asfáltico (se realizan los mismos que el anterior).

Filtros de amianto saturados de betún asfáltico (se realizan los mismos ensayos que para los filtros orgánicos saturados de betún asfáltico).

XIII.2 Imprimitaciones

Creosota para uso como capa de imprimación en las impermeabilizaciones con brea de alquitrán de hulla:

Contenido de agua	1.092
Consistencia a 5°C	1.880
Densidad relativa a 38/15, 5°C	1.470
Materia insoluble en bencol	2.100

Ensayo de destilación:

Total destilado hasta 210°C	3.360
Total destilado hasta 235°C	3.360
Total destilado hasta 305°C	3.360
Residuo de Cok	3.360

Imprimadores para uso en las impermeabilizaciones con asfaltos y betunes asfálticos:

Viscosidad Furol a 25°C	1.470
--------------------------------	-------

Ensayo de destilación:

Total destilado hasta 225°C	3.150
Total destilado hasta 300°C	3.150

	Pesetas
Residuo de destilación:	
Penetración a 25°C	840
Solubilidad en sulfuro de carbono	2.100
Los ensayos que se realicen en el residuo de destilación se incrementarán con el de la destilación.	
XIII.3 Asfaltos y betunes asfálticos para la impermeabilización in situ de cubiertas	
Punto de reblandecimiento	1.050
Punto de inflamación	1.050
Penetración en décimas de milímetro:	
A 0°C (200 g. 60 seg.)	840
A 25°C (100 g. 5 seg.)	840
A 46°C (50 g. 5 seg.)	840
Ductilidad a 25°C centímetro	1.280
Pérdida por calentamiento	1.274
Penetración del residuo de la pérdida por calentamiento	840
Betún soluble en sulfuro de carbono	2.100
Solubilidad en disolventes orgánicos	2.100
Cenizas	1.092
Partículas gruesas retenidas en el tamiz 0,060 (UNE 7.050), referidas a la materia insoluble de carbono:	
Índice de penetración	1.470
Determinación	1.890
Cálculo	420
XIII.4 Emulsiones asfálticas para la construcción in situ de recubrimientos protectores de cubiertas	
Uniformidad	830
Comportamiento durante su aplicación:	
Aplicación por pulverización	1.860
Aplicación a brocha	1.050
Composición:	
Peso en kilogramos/litro	840
Residuo de destilación	3.150
Contenido en agua	1.092
Cenizas, referidas a la materia no volátil	1.274
Materia orgánica no volátil	1.470
Componentes inorgánicos	1.470
Requisitos de comportamiento:	
Inflamabilidad	1.050
Endurecimiento	910
Ensayo de calentamiento a 100° C	1.274
Flexibilidad a 0°C	1.260
Ensayo a la llama directa	1.470
XIII.5 Láminas asfálticas de fieltro orgánico, con superficie lisa, en rollos, para impermeabilización de cubiertas	
Propiedades físicas del material acabado:	
Naturaleza del fieltro base	830
Anchura del rollo	630
Naturaleza del saturante de los fieltros y de las capas de recubrimientos	546
Superficie del rollo	840
Características del fieltro saturado	630
Plegabilidad a 25°C	1.050
Acabado de la superficie	630
Comportamiento a 80° C durante dos horas. Peso metro neto, por rollo, del material necesario para cubrir 10 metros cuadrados de área en kilogramos	1.092
Peso de 10 metros cuadrados de material, en kilogramos	840
Peso del fieltro seco por 10 metros cuadrados de área, en kilogramos	840
Peso del saturante, soluble, en sulfuro de carbono por 10 metros cuadrados de área, en kilogramos	2.100
Peso por 10 metros cuadrados de área de la capa de recubrimiento asfáltico aplicada a la cara externa del fieltro saturado, en kilogramos	2.100
Peso de la materia mineral que pasa por el tamiz 0,16 (UNE 7.050) referido al peso to-	

	Pesetas
tal del material mineral, en tanto por ciento	1.050
Defectos	728
Plegabilidad	1.050
Adherencia	1.050
XIII.6 Láminas asfálticas de fieltro orgánico, con superficie mineralizada, en rollos, para la impermeabilización de cubiertas	
Se realizan los mismos ensayos que para las láminas asfálticas de superficie lisa, excepto el peso de la materia mineral, que en este caso será:	
Peso por 10 metros cuadrados de área de la materia mineral que pasa por el tamiz 3,2 (UNE 7.050) y es retenido por el tamiz 0,16 (UNE 7.050) en kilogramos	1.050
Tanto por ciento en peso de la materia mineral que pasa por el tamiz 0,16 (UNE 7.050), referido a la suma de los pesos del betún que forma parte de las capas de recubrimiento aplicadas a ambas caras del fieltro saturado y de la materia mineral que pasa por el tamiz 0,16 (UNE 7.050)	1.050
XIII.7 Láminas asfálticas de fieltro orgánico con superficie parcialmente mineralizada, en rollos, para las impermeabilizaciones	
Se realizan los mismos ensayos que para las láminas asfálticas de fieltro orgánico con superficie mineralizada.	
XIII.8 Láminas asfálticas prefabricadas, con soportes de distinta naturaleza, para la impermeabilización de cubiertas	
Ensayos sobre muestra original:	
Aspecto	728
Acabado de la superficie de la lámina	546
Dimensiones del rollo	840
Peso por unidad de área de la lámina	840
Espesor de la lámina	630
Uniformidad de las capas del mastic	630
Plegabilidad a distintas temperaturas	1.050
Resistencia a tracción de la lámina	2.100
Resistencia a tracción de probetas solapadas. Comportamiento frente al calor a 80°C (dos horas)	1.092
Envejecimiento artificial (doscientas horas, 6 o menos probetas)	7.280
Composición por unidad de Área:	
Mastic asfáltico	2.100
Soporte	840
Materia mineral de protección	1.050
Características del material bituminoso:	
Punto de reblandecimiento	1.050
Penetración a:	
0°C (200 g. 60 seg.)	840
25°C (100 g. 5 seg.)	840
Índice de penetración	1.890
Ductilidad a 25°C	1.280
Pérdida por calentamiento	1.274
Penetración del residuo a 25°C, tanto por ciento de la penetración original	1.050
Solubilidad en sulfuro de carbono	2.100
Cenizas	1.092
Filler mineral insoluble de bencol que pasa por el tamiz 0,060 (UNE 7.050)	1.050
Naturaleza y características del soporte:	
Aspecto	728
Espesor	630
Resistencia a tracción	2.100
Ensayos sobre muestra envejecida:	
Plegabilidad a distintas temperaturas	1.050
Resistencia a tracción	2.100
XIII.9 Placas asfálticas de fieltro orgánico, con superficie mineralizada, para cubiertas	
Naturaleza de fieltro base	630
Naturaleza del saturante de los fieltros y de las capas de recubrimiento	630
Características de los fieltros saturados	630
Acabado de las superficies	546

	Pesetas
Propiedades físicas del material acabado:	
Comportamiento al ser calentadas a 80°C durante dos horas	1.092
Peso medio neto por 10 metros cuadrados de área	840
Peso por 10 metros cuadrados de la parte vista de la placa, kilogramo	840
Peso del fieltro seco por 10 metros cuadrados de área	840
Peso del soporte del fieltro soluble en S ₂ C por 10 metros cuadrados de área	2.100
Peso por 10 metros cuadrados de área de la capa de recubrimiento aplicada a la capa externa del fieltro saturado, kilogramo	2.100
Peso por 10 metros cuadrados de área de la materia mineral que pasa por el tamiz 2,32 (UNE 7.050) y es retenida por el tamiz 0,18 (UNE 7.050)	1.050
Tanto por ciento en peso de la materia mineral que pasa por el tamiz 0,17 (UNE 7.050)	1.050
Tanto por ciento en peso de la materia mineral total referido al peso de la placa	840
Defectos	728
Adherencia	1.050

XIV. MASILLAS PARA EL SELLADO DE JUNTAS

XIV.1 Compuestos bituminosos plásticos de aplicación en frío para el sellado de juntas, en los pavimentos de hormigón.

Penetración:	
A 0°C (200 g. 60 seg.)	840
A 25 °C (150 g. 5 seg.)	840
Adherencia	8.300
Fluencia	1.092

XIV.2 Materiales de tipo elástico para el revestimiento en caliente, en el sellado de juntas en los pavimentos de hormigón

Temperatura del vertido	1.470
Penetración	840
Adherencia	8.300
Fluencia	1.092
Temperatura de seguridad	3.990

XIV.3 Masillas antikeroseno de aplicación en caliente

Penetración sumergida	4.200
Penetración sin sumergir	840
Solubilidad	1.260
Fluencia	1.092
Adherencia a bloques de mortero sin sumergir	8.300
Adherencia a bloques de mortero con inmersión.	10.500

XV. PINTURAS

XV.1 Pinturas para marcas viales, blancas y amarillas

Ensayos en la pintura líquida:	
Contenido en agua	1.092
Consistencia Krebs Stormer	1.260
Tiempo de secado	1.260
Color (visual)	548
Conservación en envase	728
Estabilidad:	
En envase lleno	840
A dilución	1.260
Propiedades de aplicación:	
A brocha	1.050
Resistencia al sangrado	1.470
Ensayos en la película seca de pintura:	
Reflectancia luminosa aparente	1.260
Poder cubriente	2.100
Flexibilidad	1.260
Resistencia al desgaste	1.680
Resistencia a la inmersión en agua	910
Resistencia al envejecimiento y resistencia a la acción de la luz (doscientas horas, seis o menos probetas)	7.280

Esferas de vidrio:

Determinación del porcentaje de esferas de vidrio imperfectas	4.200
Análisis granulométrico	1.260

Resistencia:

A agua	1.274
A los ácidos	1.274
A la solución de cloruro cálcico	1.458

XV.2 Pinturas en general

Ensayos físicos en la pintura líquida:

Condiciones de aplicación:	
A brocha	1.050
A la pistola	1.680
Extensión de películas de pinturas de espesor uniforme	1.260

Separación y determinación de los principales componentes:

Volátiles	1.092
Pigmento	2.100
Determinación de partículas gruesas	1.680
Densidad relativa	1.260
Tiempo de secado	1.260
Consistencia Krebs Stormer	1.260
Viscosidad Copa Ford	1.260
Estabilidad (en estufa a 60°C)	1.820
Figura de molido	1.050
Absorción	1.050
Punto de inflamación	1.050
Poder cubriente (criptómetro de Pfund)	1.050

Ensayos químicos en la pintura líquida:

Contenido en agua	1.092
Índice de acidez del vehículo fijo (sumar 500 pesetas si se ha de extraer el vehículo fijo).	1.680
Índice de yodo de los ácidos grasos extraídos de la pintura	2.100
Cualitativos de colofonia y derivados	1.260
Contenido en ácidos grasos	2.940
Anhidrido ftálico	2.940
Resinas nitrogenadas (cuantitativo)	2.940
Índice de saponificación	2.100
Materia insaponificable en barnices	1.680
Separación y determinación cuantitativa del pigmento	2.520

Ensayos en la película seca de pintura:

Resistencia a la inmersión en agua	910
Adherencia	1.260
Flexibilidad	1.260
Envejecimiento artificial (cien horas, seis o menos probetas)	3.640
Poder cubriente de la película seca	2.100
Reflectancia luminosa aparente	1.260
Brillo especular	1.260
Ensayo de niebla salina (veinticuatro horas, cuatro probetas, o menos)	910
Resistencia a los álcalis	1.092
Color (coordinadas tricromáticas)	2.100
Resistencia al impacto	1.260
Resistencia al rayado	1.260
Resistencia al desgaste	1.680
Resistencia al chorro de arena por cada 100 litros de arena	1.260

Análisis químico cualitativo de pigmentos de aluminio (purpurinas):

Partículas gruesas	1.680
Índice de flotación de pigmentos de aluminio.	2.100
Materia grasa soluble en acetona en los pigmentos de aluminio en pasta	2.100
Materia no volátil a 105-110°C	1.092
Estabilidad de los pigmentos de aluminio en pasta	1.260

XV.3 Barnices para pinturas de purpurina

Propiedades de aplicación	1.470
Aspecto de barnices	548
Color sistema Garnet	840
Índice de acidez en barnices	1.680

XVI. LUBRICANTES

Índice de acidez	1.680
Índice de saponificación	2.100

	Pesetas
Punto de inflamación	1.050
Viscosidad Engler	1.260
Densidad relativa	1.260
Azufre corrosivo	1.680
XVII. SUSTANCIAS GRASAS	
Densidad relativa	1.260
Insaponificables	2.100
Punto de fusión y solidificación	1.260
Determinación de índices	2.100
XVIII. COMBUSTIBLES Y DISOLVENTES	
XVIII.1 Combustibles sólidos	
Humedad	1.092
Potencia calorífica	2.520
Cenizas cok y materiales volátiles	2.520
Azufre (incluida la potencia calorífica)	2.940
Azufre (sin incluir la potencia calorífica)	2.310
XVIII.2 Combustibles líquidos	
Peso específico	1.260
Viscosidad	1.260
Destilación fraccionada	3.150
Punto de inflamación y combustión	1.060
Potencia calorífica	2.520
Agua	1.092
Azufre (incluida la potencia calorífica)	2.940
Azufre (sin incluir la potencia calorífica)	2.310
XIX. ENSAYOS Y MEDIDAS CON RADIOISÓTOPOS NATURALES Y ARTIFICIALES	
XIX.1 Aforos	
El precio total de una serie de aforos se compone de los tres sumandos, A, B y C:	
A. Por un conjunto de uno o más aforos realizado en un mismo emplazamiento	28.000
B. Por cada aforo, con independencia del caudal	18.800
C. Para el caudal total medio en la serie completa (es decir, sumados los caudales parciales obtenidos en cada uno de los aforos), el precio referido a 1 metro cúbico por segundo se establecerá en la forma siguiente:	
Entre 0 y 10 metros cúbicos por segundo, cada metro cúbico por segundo	5.600
Entre 10 y 25 metros cúbicos por segundo, cada metro cúbico por segundo	4.900
Entre 25 y 50 metros cúbicos por segundo, cada metro cúbico por segundo	3.220
Entre 50 y 100 metros cúbicos por segundo, cada metro cúbico por segundo	2.800
Entre 100 y 200 metros cúbicos por segundo, cada metro cúbico por segundo	2.520
Entre 200 y 300 metros cúbicos por segundo, cada metro cúbico por segundo	1.400
Entre 300 y 400 metros cúbicos por segundo, cada metro cúbico por segundo (según precio del isótopo)	1.120
XIX.2 Medidas de tritio, carbono-14, deuterio y oxígeno-18	
Medida de tritio con concentración inferior a 20 unidades de tritio por muestra	7.000
Medidas de tritio con concentración superior a 20 unidades de tritio por muestra	5.600
Medida de carbono-14 y datación de la muestra por cada una	11.200
Medida de deuterio por cada muestra	5.800
Medida de oxígeno-18 por cada muestra	5.800
En el caso de que fueran varias las muestras a analizar se aplicarán a los precios unitarios del apartado XIX.2 los siguientes coeficientes de reducción:	
De 5 a 10 muestras, 0,8.	
De 10 a 20 muestras, 0,8.	
XIX.3 Medidas de radiactividad en agua	
Unidad de determinación en agua de la actividad α y β total y espectrometría gamma	35.000
Unidad de determinación cuantitativa y cualitativa en agua de elementos emisores de radiaciones α , β y γ	140.000
XX. VARIOS	
Composición química de un cemento por fluorescencia	10.500

	Pesetas
Estudio de rocas, minerales, yesos, cales, cementos, refractarios, arcillas por A.T.D. por unidad	6.300
Análisis por difracción de rayos X, difratograma normal	7.287
Tarado de un diámetro	2.100
Tarado de un manómetro	2.100
Tarado de una célula	2.940
Un gato, más un manómetro, más una bomba.	5.040
Presión hidrostática	2.226
Aplastamiento de tubos fibrocemento	882
Flexión longitudinal de tubos	2.436
Ensayo de paso de agua de un tubo de drenaje.	6.720
Ensayo de una plancha de fibrocemento (flexión).	2.478
Flexión de viguetas	1.890
Determinación de humedad en maderas	798
Ensayos mecánicos en materiales bituminosos:	
Heladicidad 6 probetas, 25 ciclos	9.282
Flexibilidad (sobre mandril r = 60 cm) diagrama cada muestra	2.520
Fragilidad, preparación, coste de una muestra	1.890
Permeabilidad hasta 1 kilogramo/centímetro cuadrado	4.116
Por cada kilogramo por centímetro cuadrado más	840
Rotura a tracción, preparación y ensayo (3 probetas)	2.016
Deformación a 50°C	840

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

19182 ORDEN de 17 de enero de 1983, por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por la Audiencia Nacional sobre el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Claudio Favier Orendain.

Hlmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Claudio Favier Orendain, contra resolución de este Departamento, de fecha 5 de febrero de 1979, la Audiencia Nacional en fecha 24 de noviembre de 1981, ha dictado la siguiente sentencia:

«Fallamos: Que estimamos el presente recurso contencioso-administrativo de don Claudio Favier Orendain y declaramos no ser conforme a derecho, el acuerdo recurrido del Ministerio de Educación y Ciencia, de 5 de febrero de 1979, el cual anulamos y dejamos sin efecto y en su lugar declaramos que el título de Arquitecto obtenido por el nombrado don Claudio Favier Orendain, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, el 15 de marzo de 1969, tiene validez profesional para su ejercicio en España, y en consecuencia, faculta a aquel para dar de alta su referido título en cualquiera de los Colegios de Arquitectos de España a los efectos del ejercicio libre de su profesión. Sin hacer especial imposición de las costas de este recurso.»

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, significándole que contra la anterior sentencia, ha interpuesto recurso de apelación el Abogado del Estado, habiendo sido admitidos por el Tribunal Supremo a un solo efecto.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado, Carmen Virgili Rodón.

Hlmo. Sr. Secretario general técnico.